

Guía Docente: Géneros periodísticos en radio

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Periodismo
Plan de estudios	2020
Materia	Especialización en lenguaje periodístico
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	David Centellas Navas	Correo electrónico	david.centellas@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	David Centellas LinkedIn Doctor en Comunicación. Periodista audiovisual de los servicios informativos de la radiotelevisión pública castellanomanchega, Castilla-La Mancha Media (CMM). Presentador de programas en radio y televisión.		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Géneros periodísticos en prensa • Géneros periodísticos en radio • Géneros periodísticos en televisión • Reportaje y documental • Técnicas de locución en radio y televisión
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura Géneros periodísticos en radio, que se imparte en el primer trimestre del segundo curso, aborda una materia fundamental dentro del Grado en Periodismo al centrarse en uno de los medios tradicionales que en la actualidad, cuenta con más proyección.</p> <p>Conocer el lenguaje radiofónico, sus principales géneros, formatos y programas, permitirán una aproximación a la radio y a todas y cada una de las posibilidades expresivas y narrativas que ofrece, incluido el fenómeno podcast.</p> <p>La materia ayudará al futuro profesional a saber utilizar de forma correcta los códigos sonoros y a desenvolverse con las diferentes técnicas y procesos empleados en las redacciones.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Generales y básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG01: Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, y, al menos, en inglés, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. • CG02: Saber leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario. • CG03: Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas
--------------------------------------	---

formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

- CG04: Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- CG05: Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.
- CG07: Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CG08: Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CG09: Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

Específicas:

- CE18: Comprender la naturaleza fronteriza de géneros entre el periodismo y la literatura.
- CE19: Aplicar los procedimientos y técnicas necesarios para la elaboración de reportajes y documentales.
- CE20: Aplicar las distintas técnicas para locutar de manera adecuada en radio y televisión en función de las necesidades expresivas de los géneros.
- CE21: Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración.
- CE01: Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación.
- CE02: Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas.
- CE03: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.
- CE10: Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales.
- CE11: Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- CE12: Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE15: Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos.
- CE16: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

- Conocimiento de las distintas modalidades de expresión periodística en radio desde un punto de vista teórico.
- Comprensión acerca de por qué se produce la distinción entre géneros y su relación con la tecnología disponible.
- Capacidad para producir textos adaptables a cada uno de los géneros estudiados.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje y tratamiento radiofónico de la información. • Géneros radiofónicos referenciales: noticia, reportaje e informe. • Los programas informativos. • Géneros dialógicos. • Géneros expresivos y testimoniales. • La información en los magazines radiofónicos. • Los programas informativos especializados. • Redacción periodística especializada. • La información en el conjunto de la programación radiofónica.
<p>Contenidos</p>	<p>UD 1. Periodismo radiofónico: fundamentos</p> <p>1.1. La radio como medio de comunicación</p> <p>1.1.1. La radio en España: la actualidad como centro de la programación</p> <p>1.1.2. Características generales de la radio</p> <p>1.1.3. Tipología de emisoras</p> <p>1.2. El lenguaje radiofónico: elementos</p> <p>1.2.1. La expresividad en la palabra</p> <p>1.2.2. La expresividad en la música</p> <p>1.2.3. La expresividad en los efectos sonoros</p> <p>1.2.4. La expresividad en el silencio</p> <p>1.3. El tratamiento radiofónico: escribir para el oído</p> <p>1.3.1. Pautas de redacción</p> <p>1.3.2. Redacción periodística especializada</p> <p>1.3.3. La puesta en antena: Locución y respiración</p> <p>1.3.4. Un acercamiento al micrófono</p> <p>UD 2. Los géneros referenciales</p> <p>2.1. Los géneros en radio: clasificación</p> <p>2.2. Géneros radiofónicos: referenciales</p> <p>2.3. La noticia</p> <p>2.3.1. Concepto y características en radio</p> <p>2.3.2. Elaboración de una noticia</p> <p>2.4. El reportaje</p> <p>2.4.1. Concepto y tipos de reportaje</p>

2.4.2. Elaboración de un reportaje

2.5. El informe

UD 3. Los géneros testimoniales

3.1. Los géneros radiofónicos testimoniales

3.2. La crónica

3.2.1. Definición de crónica periodística

3.2.2. Características de la crónica periodística

3.2.3. Concepto y tipos de crónica radiofónica

3.2.4. Características de la crónica radiofónica

3.2.5. Elaboración de una crónica radiofónica

3.2.6. Producción radiofónica

3.3. La crítica

3.4. El comentario

3.5. El editorial

UD 4. Géneros informativos en radio: los géneros dialógicos

4.1. Los géneros dialógicos

4.2. La entrevista

4.2.1. Concepto, tipos y características en radio

4.2.2. Elaboración de una entrevista

4.3. La tertulia

4.4. El debate

4.4.1. Concepto y estructura

4.4.2. El papel del/la moderador/a

4.5. La encuesta

4.6. La mesa redonda

4.7. La rueda informativa

4.8. El consultorio

UD 5. Formatos y programas informativos

5.1. El boletín horario

5.1.1. Concepto y características

5.1.2. Elaboración de un boletín horario

5.2. El informativo diario

5.2.1. Concepto y características

5.2.2. Jerarquía y roles de trabajo

5.2.3. Estructura y desarrollo

5.3. El magazín

5.3.1. Concepto y características en radio

5.3.2. Contenedor de contenidos: tipologías

5.4. Otros formatos

UD 6. La radio en internet

6.1. La radio online en España

6.1.1. La transformación digital de la radio

6.1.2. Programación y audiencias

6.2. El fenómeno podcast

6.2.1. Qué es un podcast

6.2.2. Narrativas: contar buenas historias en podcast

6.2.3. Casos de éxito

6.2.4. Proceso de creación

6.2.5. Las plataformas de audio

6.3. Ficción sonora

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- Descubrimiento inducido.
- Actividades de interacción y colaboración.
- Actividades de aplicación práctica.
- Presentaciones de trabajos y ejercicios.
- Tutorías.
- Actividades evaluativas.
- Estudio de los recursos de aprendizaje.
- Cuestionarios

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las

dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Marta-Lazo, C.; & Ortiz Sobrino, M. (2016). *La información en radio. Contexto, géneros, formatos y realización*. Madrid: Fragua.

Un manual sobre cómo hacer radio en el siglo XXI, utilizando los recursos propios del medio, aplicados a las nuevas tecnologías.

Moreno Espinosa, Pastora (2012). *Géneros periodísticos en radio: técnicas de redacción y estilo*. Sevilla: Egaudin.

La radio está sufriendo numerosos cambios. La mayoría de ellos son de componente sociológico y tecnológico. Sea como fuere, la radio continúa siendo uno de los medios insustituibles en la vida cotidiana de muchas personas.

Bibliografía complementaria

Alcudia, Mario (2006). *Los boletines horarios radiofónicos*. Madrid: Fragua.

García-Marín, David (2019): "La radio en pijama. Origen, evolución y ecosistema del podcasting español". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 25 (1), 181-196.

Marín, Carles (2019). *El informativo de radio. Producción y edición en la práctica*. Madrid: Dykinson.

Merayo, Arturo (2000). *Para entender la radio. Estructura del proceso informativo radiofónico*. Salamanca: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca. (2ª edición).

Moreno Espinosa, Pastora; Román San Miguel, Aránzazu (2020): "Podcasting y periodismo. Del periodismo radiofónico de inmediatez a la información radiofónica de calidad". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26(1), 432-453.

Orrantia, Andoni (2022): *¿Cómo habla tu marca en podcast?* Madrid: Esic Editorial

Pedrero Esteban, L. M.; & García Lastra-Nuñez, J. (2019). *La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica*. Valencia: Tirant humanidades

Rodero, Emma (2001). *Manual práctico para la realización de entrevistas y reportajes en la radio*. Salamanca: Cervantes.

Rodero Antón, Emma (2005). *Producción radiofónica*. Madrid: Cátedra.

Sociedad Española de Radiodifusión. (2017). *En antena. Libro de estilo del periodismo oral*. Barcelona: Taurus.

	<p>Soengas, Xosé (2003). <i>El tratamiento informativo del lenguaje audiovisual</i>. Madrid: Laberinto.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>ASPA Agrupación de Servicios y Productos de Audio. (2019, 23 enero). <i>Quantum Lite</i>. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=4KsjpDz7L2I&t=134s</p> <p>Audelo, S. (2022, 7 abril). <i>Los primeros pasos para hacer un podcast periodístico</i>. Genuina. https://www.genuinamedia.com/post/primeros-pasos-para-hacer-un-podcast-</p> <p>Cadena SER. (2020, 14 octubre). <i>La crudeza de los sonidos de una UCI de COVID: «Tenemos gente aquí de menos de 40 años y muy graves»</i>. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=q0Ggr0kwm38</p> <p>E. (2017, 12 febrero). <i>Muere el escritor Juan Soto Viñolo, la verdadera «Elena Francis»</i>. RTVE.es. https://www.rtve.es/noticias/20170212/muere-escriptor-juan-soto-vinolo-verdadera-elena-francis/1489724.shtml</p> <p>EIDiario.es. (2021, 14 febrero). <i>Clubhouse: una app para experimentos sociales a medio camino entre la radio y la conversación</i>. https://www.eldiario.es/tecnologia/clubhouse-app-experimentos-sociales-medio-camino-radio-conversacion_1_7215825.html</p> <p>El País. (2018, 13 febrero). <i>Reportaje: La radio que se ve EL PAÍS</i>. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=raONQ_cDxlg</p> <p>Hammersley, B. (2017, 22 febrero). <i>Audible revolution</i>. The Guardian. https://www.theguardian.com/media/2004/feb/12/broadcasting.digitalmedia</p> <p>Monteros, M. J. E. D. L. (2020, 10 septiembre). <i>Twitch: ¿un nuevo canal para la radio?</i> EL PAÍS. https://elpais.com/elpais/2020/09/10/dias_de_vino_y_podcasts/1599689392_659528.html</p> <p>OndaCero. (2020, 13 febrero). <i>Del sinhilismo al Broadcasting Así nació la radio</i>. https://www.ondacero.es/programas/mas-de-uno/audios-podcast/sinhilismo-broadcasting-nacio-radio_202002135e452ca00cf2b383bb2731cc.html</p> <p>Pavón, T. L. (2020, 14 septiembre). <i>Una mañana en la Cope desde la casa de Carlos Herrera: «No abandono la vocación de liderazgo»</i>. ELMUNDO. https://www.elmundo.es/papel/lideres/2020/09/14/5f5ce6fe21efa089348b4631.html</p> <p>Simo, F. H. O. F. A. (2021, 30 abril). <i>Be Heard: Bringing Social Audio Experiences to Facebook</i>. About Facebook. https://about.fb.com/news/2021/04/bringing-social-audio-experiences-to-facebook/amp/?__twitter_impression=true</p>